

Proximidad geográfica y homogamia matrimonial en la España del siglo xx¹

Dolores López
Carolina Montoro
Neus Caparrós
Juan José Pons²

Resumen

Uno de los factores que mayor influencia tiene en el funcionamiento de los mercados matrimoniales es la dimensión geográfica, el lugar donde se conocen los futuros cónyuges. A través de la Encuesta Sociodemográfica (1991) analizamos la homogamia territorial (peso de los matrimonios entre personas del mismo municipio), el efecto que este hecho tiene en la edad de las primeras nupcias y los factores que explican estas pautas nupciales.

Las conclusiones más importantes son las siguientes: 1) se ha producido un descenso importante del grado de homogamia matrimonial territorial a lo largo del siglo; 2) hay marcadas diferencias entre provincias; 3) la edad de primonupcialidad entre matrimonios homógamos es menor que entre matrimonios heterógamos, si bien esta diferencia desaparece con el paso del tiempo; 4) los factores que mayor impacto tienen en el fenómeno de la homogamia (regresión logística multivariada) son la movilidad de ego y la repetición del patrón familiar.

Palabras clave: nupcialidad, proximidad geográfica, España, homogamia, siglo xx.

Summary

One factor that most influences the functioning of the marriage markets is the geographical dimension, so as to say the place where future spouses meet. On the basis of the data from the 1991 Spanish Sociodemographic Survey, the territorial homogamy is analyzed, as well as the effect of this fact on the age of first nuptials,

1 Esta comunicación forma parte del proyecto de investigación de la Universidad de Navarra, titulado *Familia y cambio social, Estudio del cambio social en España a partir de la Encuesta Socio-demográfica de 1991*. Los autores agradecen los comentarios y críticas recibidas por dos evaluadores anónimos que han mejorado los contenidos del artículo.

2 Dirección de contacto: Dolores López, Universidad de Navarra, Edificio de los Nogaes, 31080 Pamplona, Tfno: 948 425600 (ext. 2944); e-mail: dlopez@unav.es

and the factors that explain these marriage patterns. The following are the most important conclusions of the survey: 1) an important decline in the degree of territorial matrimonial homogamy has occurred through the 20th century; 2) differences among provinces are shown clearly marked; 3) the age of primonuptiality between 'homogam' marriages is smaller than between 'heterogam' marriages, although this difference disappears with the passing of the time; 4) the factors which have the most impact on the phenomenon of the homogamy (multivariate logistic regression) are ego mobility and the recurrence of the familiar pattern.

Key Words: nuptiality, geographical proximity, Spain, homogamy, 20th Century.

Résumé

La dimension géographique, le lieu où les futurs époux se sont connus, est l'un des facteurs qui influent le plus sur le fonctionnement des marchés matrimoniaux. En nous basant sur l'Enquête Sociodémographique de 1991, nous analysons l'homogamie territoriale, c'est-à-dire, l'effet de ce phénomène sur l'âge des premières nocés, ainsi que les facteurs qui expliquent ces patrons nuptiaux.

Les conclusions les plus importantes tirées de cette analyse sont les suivantes: 1) une diminution importante du degré d'homogamie matrimoniale territoriale s'est produite tout au long du XX^e siècle; 2) il y a de remarquables différences entre provinces; 3) l'âge de primonuptialité entre mariages homogames est inférieure à celle des mariages hétérogames, mais cette différence disparaît avec le passage du temps; 4) la mobilité de l'ego et la répétition du patron familial sont les facteurs qui impactent le plus sur le phénomène de l'homogamie (régression logistique multivariée).

Mots clés: nuptialité, proximité géographique, Espagne, homogamie, XX^e Siècle.

1. INTRODUCCIÓN

El lugar donde se conocen los futuros cónyuges es uno de los factores que mayor influencia tiene a la hora de encontrar pareja. Coleman (1984) señala que la libre elección del cónyuge está limitada por la movilidad geográfica y la distancia residencial, y que estas limitaciones son incluso más importantes que las de tipo religioso o étnico. Los estudios sobre homogamia matrimonial se han centrado en España fundamentalmente en los aspectos más sociológicos vinculados a la movilidad social, educación y nivel socio-profesional (Carabaña, 1983; Carabaña, 1999; Garrido y Gil, 1997; Echeverría, 1999; Montoro, 1998). En este artículo, vamos a estudiar el papel que la proximidad geográfica tiene en la articulación del mercado matrimonial. Es decir, buscamos valorar la importancia de la proximidad espacial en el momento de formar pare-

ja (Montoro, 1998; Hernández y Calafell, 1993; Cachinero, 1982; Mulder and Wagner, 1993), los cambios que en esta relación se han producido a lo largo del siglo XX y los factores que influyen en este fenómeno.

2. ESTUDIO EMPÍRICO: LA HOMOGAMIA ESPACIAL DE LAS GENERACIONES ESPAÑOLAS EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

2.1. Aspectos metodológicos

Fuente: La fuente principal de este estudio es la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*³ (ESD), realizada por el INE.⁴ La muestra es de 157.100 personas, siendo representativa a escala provincial.

Población de referencia: La población de referencia en este estudio es la nacida antes de 1970 y que alguna vez haya tenido pareja. El 98% de ellos sólo ha tenido una pareja estable en su vida (hasta 1991), por lo que gran parte de la atención la centraremos en la primera y única pareja, viva ésta o no en 1991. Esta aproximación generacional es posible gracias al enfoque retrospectivo de la Encuesta. Los efectivos de las generaciones más ancianas no son, necesariamente, representativos de toda su generación, sino de los supervivientes de la misma.

Tipología de homogamia espacial: Vamos a estudiar la homogamia espacial tomando como marco de referencia geográfico el lugar de nacimiento (Hernández y Bertranpetit, 1989) en vez del lugar de residencia antes de la boda utilizado en otros estudios (Montoro, 1998: 109). Aunque las dos aproximaciones son válidas,⁵ las razones que nos han llevado a trabajar con la primera son: a) El mayor equilibrio entre efectivos de población homogama y heterógama en el caso del lugar de nacimiento;⁶

3 El cuestionario aplicado a la población de nacionalidad española.

4 La base de datos ha sido analizada con el programa SPSS.

5 Hemos repetido el proceso desde las dos perspectivas y, *grosso modo*, reflejan el mismo cuadro. En este capítulo plasmamos únicamente los resultados tomando como criterio geográfico de comparación el lugar de nacimiento de los cónyuges.

6 El 73% de los entrevistados residían antes de casarse en el mismo municipio que su cónyuge, mientras que el 48% de los entrevistados se casaron con personas oriundas de su propio municipio. El primer dato corrobora que la proximidad geográfica es un factor esencial a la hora de formar pareja. Pero la comparación homogamo/heterógamo se vislumbra más equilibrada tomando como población de referencia la segunda.

b) El lugar de nacimiento proporciona una perspectiva temporal más amplia de la historia vital del individuo; y, c) La variable lugar de nacimiento permite comparar la homogamia espacial del entrevistado con la de sus padres.

La ESD no facilita el lugar exacto de nacimiento del cónyuge, sino una tipología ya definida que tiene en cuenta territorios o demarcaciones administrativas (municipio, provincia, CCAA, países), lo que imposibilita hacer el estudio de distancia kilométrica. En nuestra aproximación a la *homogamia espacial* de los cónyuges vamos a definir como homogámicas aquellas parejas formadas por personas nacidas en el mismo municipio y heterogámicas a los oriundos de municipios diferentes. Ampliaremos esta tipología en la primera parte del análisis subdividiendo a la población heterogámica entre: a) Heterogamia de corta distancia: misma provincia; b) Heterogamia de media distancia: distinta provincia; y c) Heterogamia de larga distancia: al menos un miembro de la pareja del extranjero.

Método: Para la identificación de factores predictivos independientes de homogamia espacial se realizaron estudios univariados y multivariados mediante el método de regresión logística. El método de regresión logística es un método estadístico que permite relacionar una variable dependiente categórica, en nuestro caso la homogamia por lugar de nacimiento —se casa con personas de su mismo municipio o de fuera de su municipio—, con diferentes variables cuantitativas y/o cualitativas (categóricas), identificando aquellas que influyen de manera independiente en el desarrollo de una respuesta (homogamia espacial) y excluyendo aquellas «variables de confusión» que no influyen en el evento estudiado. Además, este modelo permite calcular la magnitud de esta relación mediante la razón de odds — $\exp \beta$ — y el cálculo de su intervalo de confianza 95%.

La razón de Odds permite calcular la probabilidad de desarrollo del evento estudiado (respuesta) teniendo en cuenta el valor de una determinada variable independiente cuando el resto de las variables también independientes predictoras no se modifican.⁷

7 Así, un valor superior a 1 ($\beta > 0$) indica que el factor independiente predictivo incrementa la respuesta y un valor inferior a 1 ($\beta < 0$) indica que el factor independiente disminuye la respuesta. Sin embargo, cuando el intervalo de confianza del $\exp \beta$ encierra el valor 1 ($\beta = 0$) el factor no modifica la respuesta o probabilidad del evento estudiado (estadísticamente no significativo).

Inicialmente se incluyeron en el estudio univariado todas aquellas variables que teóricamente pudieran influir en la homogamia. Posteriormente se realizó un estudio multivariado con aquellas variables estadísticamente significativas en el análisis univariado previo. En el modelo explicativo diseñado sólo incluimos variables susceptibles de cuantificación a través de los datos que proporciona la ESD.

2.2. Hipótesis

1. Los españoles se casan mayoritariamente con personas de su mismo municipio.
2. Los nacidos en la primera mitad del siglo XX tienen niveles de homogamia geográfica mayores que aquellos nacidos con posterioridad.
3. La homogamia matrimonial por lugar de nacimiento refleja grandes contrastes entre provincias españolas.
4. Los matrimonios homogámicos se casan a edades más jóvenes que los heterogámicos.
5. Los egos con padres homogámicos tienen mayores niveles de homogamia que los egos con padres heterogámicos, si bien la influencia de modelo paterno disminuye con el paso del tiempo.
6. Las personas que nunca han cambiado de lugar de residencia tienen niveles más altos de homogamia que las personas que han cambiado de lugar de residencia.
7. La historia migratoria (emigración/inmigración) del lugar de residencia de los entrevistados va a jugar un papel importante en las probabilidades de casarse de un modo homogámico: a mayor autoctonía, mayor homogamia matrimonial espacial.
8. Las personas que viven en municipios pequeños tienen mayor nivel de homogamia.⁸

8 A la hora de definir nuestras hipótesis encontramos argumentos tanto a favor como en contra para esperar una relación positiva entre las variables homogamia matrimonial espacial y tamaño de la población. Las personas que viven en municipios más grandes tienen una mayor probabilidad de casarse con personas de este mismo municipio, ya que la población de «parejas potenciales» es mayor —argumento a favor de una relación positiva entre tamaño de municipio y homogamia—. Sin embargo, hay otras razones para pensar que la relación es inversa —a menor tamaño, mayor homogamia— como, por ejemplo, que los mercados matrimoniales de los lugares pequeños han sido tra-

2.3. Resultados

2.3.1. Pautas generales y territoriales

El primer hecho constatado por los datos es el alto grado de homogamia matrimonial que se da en España. La mayor parte de los entrevistados eran oriundos del mismo municipio que su cónyuge; casi uno de cada dos españoles se ha casado con alguien nacido en su mismo municipio. Existe, por lo tanto, un alto grado de proximidad espacial en el entorno de la elección de pareja. Los matrimonios entre personas procedentes de municipios diferentes, pero de una misma provincia, representan una cuarta parte del total, lo mismo que los constituidos por personas de dos provincias españolas.

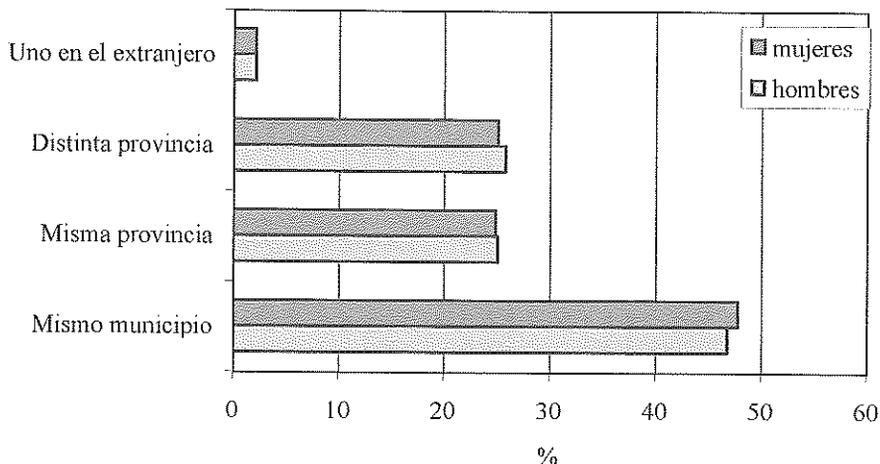
Los matrimonios de españoles con una persona de otra nacionalidad son muy escasos, suponen sólo dos de cada cien.⁹ Aun así, podemos intuir que los matrimonios clasificados en nuestra tipología como *heterógamos de larga distancia* son poco frecuentes en la trayectoria nupcial de las generaciones del siglo xx. Hay que tener en cuenta que la ESD se realizó en 1991 y no había comenzado la importante afluencia de población extranjera que empezó a recibir España a partir de 1999. Estos datos corroboran la importancia que el espacio geográfico tiene y ha tenido a lo largo del siglo xx como mecanismo vertebrador del mercado matrimonial en España.

En cuanto a las divergencias por sexo, son prácticamente inexistentes. Este hecho es lógico ya que, en cada una de las variables entra en juego la información de los dos sexos, si bien difiere el punto de vista del análisis en función de si el ego es femenino o masculino. La ausencia de divergencia justifica que no hagamos un análisis diferencial por sexo.

dicionalmente más compactos debido al mayor poder de atracción de población que se da en los municipios más poblados (Montoro, 1998: 122). Los municipios más poblados han sido los grandes receptores de población, es decir que la relación entre tamaño y grado de autoctonía es también negativa —a mayor tamaño, menor grado de autoctonía—.

9 Es importante recordar que la ESD utilizó un cuestionario diferente para la población extranjera, por lo que puede haber una ligera subestimación de este grupo de población. La Encuesta tampoco estudia a los españoles residentes en el extranjero, población en la que, seguramente, habrá un mayor peso de la heterogamia espacial.

GRÁFICO 1
Homogamia geográfica entre cónyuges. España 1991.



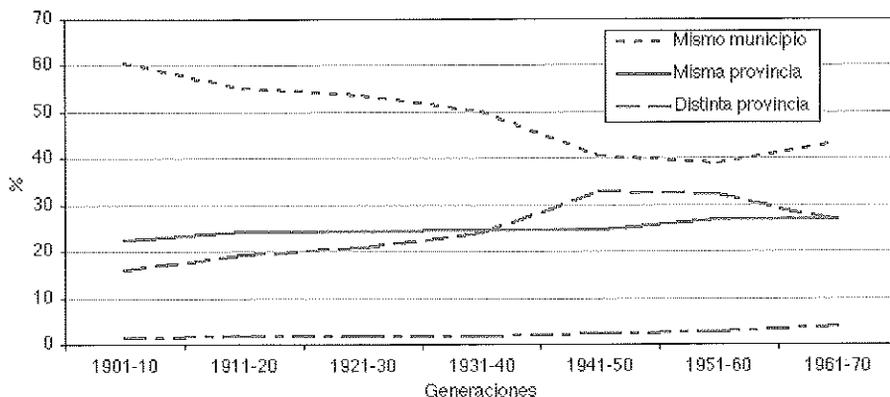
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ESD. INE, 1991.

A lo largo del siglo XX se observa una tendencia descendente de la importancia que, a la hora de contraer matrimonio, tiene el hecho de haber nacido en el mismo municipio. Conforme la generación es más joven, menor es la homogamia, y mayor es el peso de los matrimonios entre personas procedentes de distintas provincias. En este descenso los nacidos entre 1941 y 1950 marcan un salto cualitativo en importancia. Entre esta generación y la anterior se produce el mayor descenso porcentual de la homogamia de todo el siglo XX.

La última generación estudiada, los nacidos entre 1961 y 1970, que tenían en 1991 entre 21 y 30 años, estaban en el momento de la entrevista entrando en la edad de contraer las primeras nupcias, por lo que parece lógico este aumento: las parejas que se forman antes son los que comienzan su relación con una edad más temprana, hecho que no cabe duda es más fácil que ocurra si los dos residen en el mismo lugar en el que nacieron.

Los datos corroboran esta impresión ya que, en prácticamente todas las generaciones las personas que se casan con alguien de su mismo municipio comienzan su convivencia a una edad más joven que aquellos cuya pareja es de otro municipio. Sin embargo, hay que matizar que la influencia de la proximidad geográfica en la edad al matrimonio ha ido perdiendo fuerza a lo largo del siglo XX hasta casi desaparecer.

GRÁFICO 2
Homogamia territorial conyugal por generaciones. España 1991.

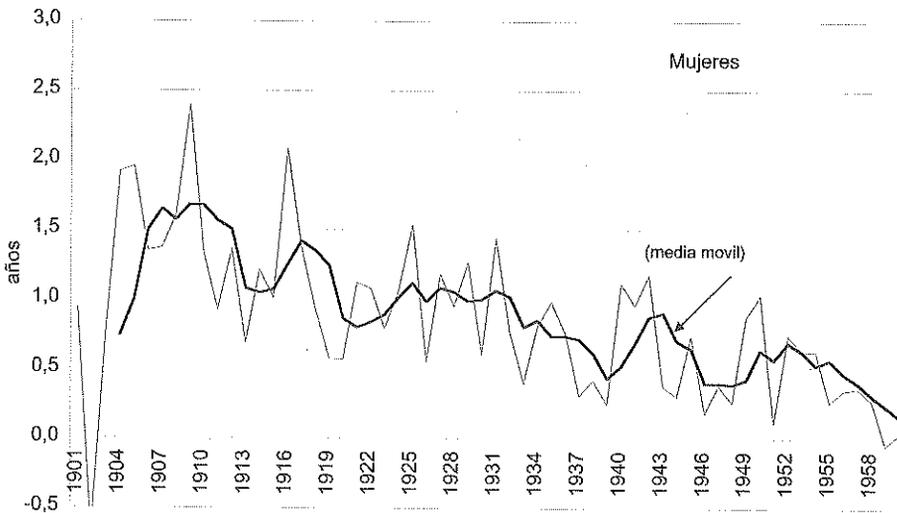
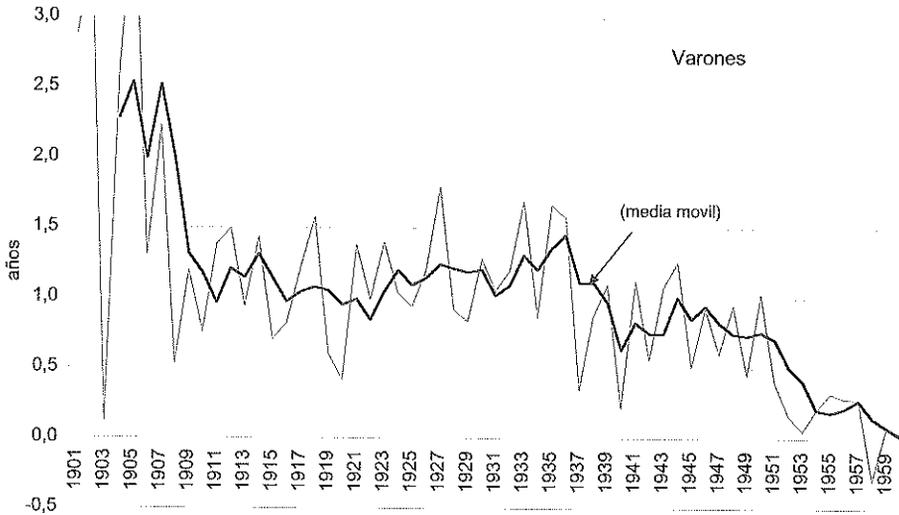


Elaboración propia a partir de los datos de la ESD. INE, 1991.

En la primera mitad de siglo, más o menos hasta los años cuarenta, la diferencia de edad entre los cónyuges se sitúa en torno al año. A partir de entonces y, hasta mediados de los cincuenta, la diferencia se reduce y está en torno a medio año de diferencia. Posteriormente la diferencia en años disminuye, y el hecho de que los dos cónyuges sean originarios del mismo municipio no marca diferencias en la edad de comienzo de convivencia en pareja. Parece lógico buscar la explicación de este proceso en el aumento de la movilidad geográfica de las personas, junto con los mosaicos cada vez más complejos en función de los lugares de origen, presentes en las distintas poblaciones.

Este panorama adquiere importantes matices cuando desagregamos la información en el territorio. El mapa del peso de los matrimonios homogámicos a nivel provincial muestra una importante variedad de situaciones. El abanico oscila entre el 28% de matrimonios homogámicos en Vizcaya y el 71% de Ciudad Real. Las provincias vascas son las que presentan un menor grado de homogamia espacial.

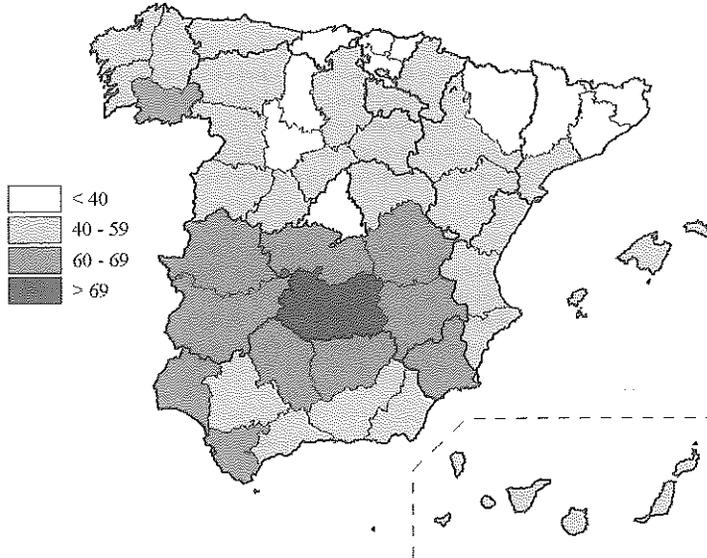
GRÁFICO 3
Diferencia de edad entre matrimonios heterógamos y homogamos (heterógamos-homógamos)



Elaboración propia a partir de los datos de la ESD. INE, 1991.

MAPA 1

Porcentaje de matrimonios homogámicos. España 1991.



Entre las provincias que tienen los valores podemos apreciar dos perfiles diferentes: 1) aquellas que a lo largo del siglo, y especialmente a partir de los años 60, han recibido los mayores flujos migratorios (País Vasco, Barcelona y Madrid); y, 2) aquellas cuyo sistema de organización social predominante en la zona está vinculado a un sistema de heredero único como son: Huesca, Lérida, Gerona o Santander (Comas d'Argemir y Soulet (eds), 1993; Moreno y Zabalza, 1999; Reher, 1996).

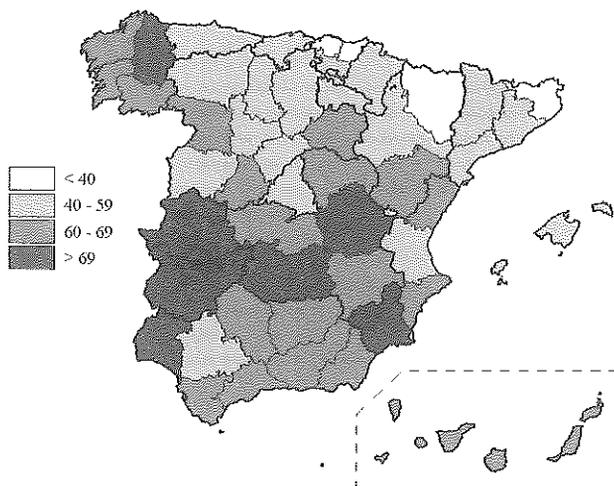
Pero aquí se mezclan experiencias de distintas generaciones, por lo que seleccionamos tres para un análisis más detallado. Una primera mirada nos muestra cómo la tónica general de descenso se produce también a escala provincial, a pesar de lo cual los contrastes entre provincias se mantienen.

Lógicamente, es en la primera generación donde se aprecian los mayores valores de homogamia matrimonial. En siete provincias —Lugo, Cuenca, Huelva, Badajoz, Cáceres, Murcia y Ciudad Real—, el 70% o más de los egos se casaron con personas de su mismo municipio. En Ciudad Real, casi un 80 por ciento de las personas de esta generación se casaron con otra de su mismo municipio.

En este análisis se observa un territorio dividido a grandes rasgos entre un norte heterógamo y un sur homogámico, panorama que se mantiene a lo largo del tiempo.

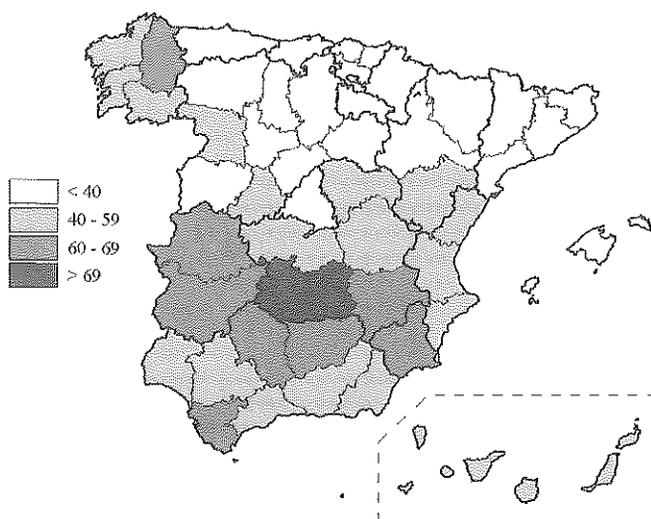
MAPA 2

Porcentaje de matrimonios homogamos. Generación 2 (1911-20).



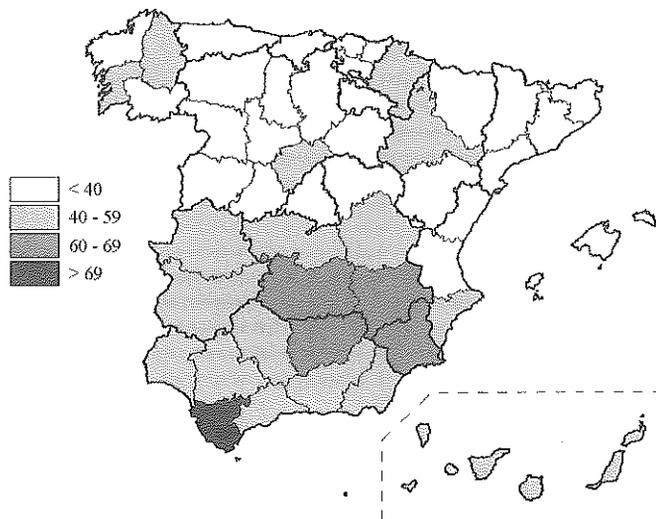
MAPA 3

Porcentaje de matrimonios homogamos. Generación 5 (1941-50).



MAPA 4

Porcentaje de matrimonios homogamos. Generación 7 (1961-70).



2.3.2. Factores que influyen en la homogamia matrimonial vinculada al lugar de procedencia de los cónyuges

a) Modelo explicativo

Una primera aproximación a los mecanismos que entran en juego en la explicación de estas pautas de nupcialidad nos llevan a estructurarlos en torno a dos grupos: el primero de ellos es la historia familiar y personal del sujeto y el segundo, la composición de la población o poblaciones en las que reside el sujeto.

En el *primer grupo* tendremos en cuenta el modelo paterno (Anderson (ed), 1971; Comas d'Argemir y Pujadas, 1991; Landale, 1994) —matrimonio homogamo o heterógamo de los progenitores de ego— y la historia migratoria o de movilidad del propio ego. Tradicionalmente se habla de «continuidad social» cuando los hijos repiten los patrones sociales de los padres. Cabe emplear también estos términos en la repetición de los patrones nupciales de proximidad o lejanía geográfica de los cónyuges antes de casarse (Biblarz et al., 1996). Junto al modelo paterno incluimos en este grupo la variable de grado de movilidad geográfica del entrevistado. *A priori* parece lógico asumir que una persona que ha cambiado de lugar de residencia tiene mayores probabilidades de conocer gente oriunda de otros municipios y por lo tanto, aumenta su «capacidad» de formar una pareja heterogámica.

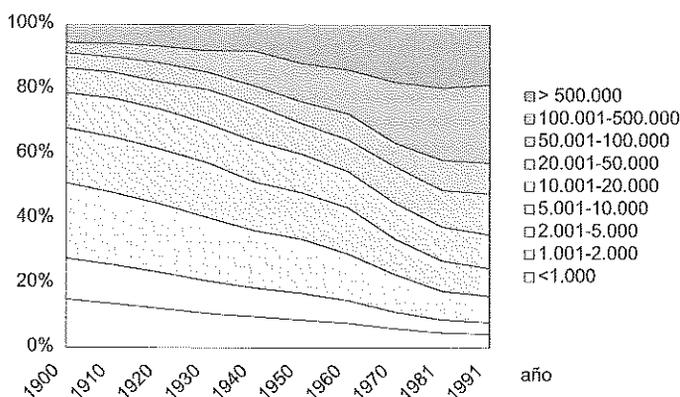
El *segundo grupo* de factores considerados incluye aquellas características demográficas de una población que pueden afectar a la probabilidad de contraer un matrimonio homogamo: el peso de la población autóctona en la población y el tamaño del municipio. Un sujeto que viviera en una población con alto peso de personas llegadas de otros municipios tendría mayores probabilidades de que su cónyuge fuera de otro municipio.

Hemos incluido la variable tamaño del municipio debido a los grandes cambios que en la distribución de la población por tamaños de núcleo ha experimentado España a lo largo del siglo XX. En 1900, la mitad de la población española vivía en municipios de menos de 5.000 habitantes, mientras que en 1991 este porcentaje era de sólo un 16%. Por otro lado, en 1900 sólo un 14% de los españoles residían en municipios de más de 50.000 habitantes, frente a un 52% en 1991.

La situación de partida de cada generación es, por lo tanto, muy diferente. En 1910, 48 personas de cada cien habían nacido en un municipio de menos de 5.000 habitantes; en 1940, lo hicieron 36; y en 1960, la cifra era de 29 personas de cada cien.¹⁰ Por lo tanto, el «mercado matrimonial intramunicipal» de un sujeto nacido en 1900 era mucho más reducido que el de una persona nacida en 1950, y mucho menor todavía que el de un sujeto nacido en 1970.

GRÁFICO 4

Distribución de la población según tamaño de municipio. España.



FUENTE: Elaboración propia con los datos del censo de población, INE (1996)

10 El éxodo rural ha jugado un importante papel en la pérdida de efectivos de los municipios menos poblados y en el incremento de los más poblados.

Si incluimos en esta aproximación el grado de movilidad de ego vemos que la probabilidad más baja de casarse de modo homogámico la tendría un sujeto que no se hubiera movido de su municipio de origen, y que en éste residieran pocas personas inmigrantes. Si combinamos las cuatro variables del modelo tenemos como resultado que las personas que tendrían una mayor probabilidad de casarse con una persona de su mismo municipio serían aquellas que viven en un municipio pequeño, con alto grado de autoctonía, que no hayan cambiado nunca de municipio de residencia y cuyos padres fueran también oriundos de un mismo municipio.

DIAGRAMA 1

Tipología de la relación movilidad de ego-estructura poblacional.

		Porcentaje de población autóctona				
		Alto (poca inmigración)		Bajo (mucha inmigración)		
Movilidad de ego	Si	<i>Tipo 1</i>		<i>Tipo 2</i> Condiciones MENOS FAVORABLES para un matrimonio homogámico	Si	
	No	<i>Tipo 3</i> Condiciones MÁS FAVORABLES para un matrimonio homogámico		<i>Tipo 4</i>	No	
		Alto		Bajo		

b) *Análisis estadístico*

Tradición familiar: el modelo paterno

El matrimonio de los padres es definido como homogámico cuando ambos nacieron en el mismo municipio que ego.¹¹ A pesar de esta limitación y teniendo en cuenta el alto grado de homogamia geográfica que hemos encontrado en la sociedad española, los resultados obtenidos muestran una gran coherencia. En este caso, al igual que en la tendencia recién descrita, se produce un paulatino descenso de la homo-

11 Entre los matrimonios clasificados como heterógamos se pueden encontrar padres de ego nacidos en el mismo municipio, pero que, al no coincidir éste con el municipio de nacimiento de ego, variable de origen, es imposible su localización.

gamia y un incremento de la heterogamia. El dato de la primera generación, por ejemplo, señala el grado de homogamia de los padres de los egos nacidos entre 1901 y 1910. Asumiendo que tienen 25 años más que sus hijos, son personas nacidas entre 1876 y 1885. A finales del siglo XIX, y asumiendo que los supervivientes en 1991 son representativos de toda su generación de nacimiento, podemos afirmar que en España había un alto grado de homogamia espacial entre cónyuges: el 66% se casó con una persona de su mismo municipio.

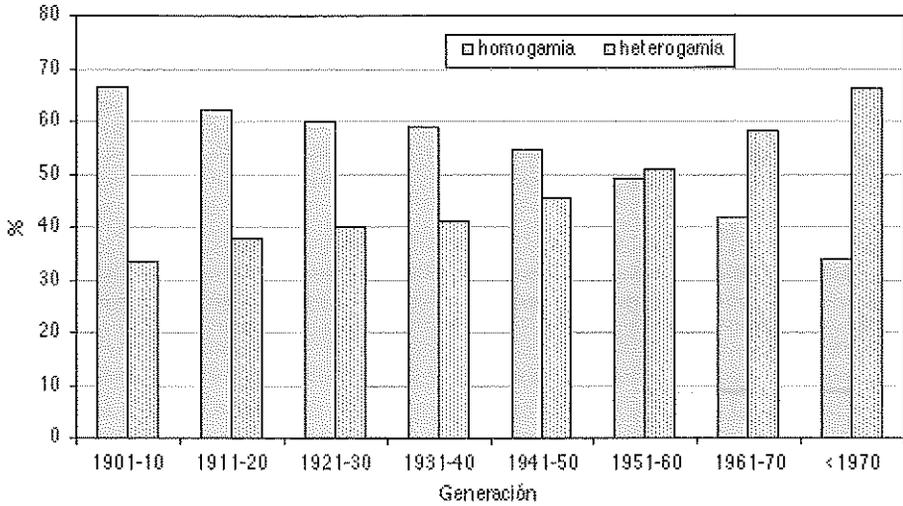
Entre los padres de la última generación, personas que nacieron aproximadamente entre 1945-1954, la situación ha dado un giro de 90 grados, ya que el 66% de los padres de los egos de esta generación no forman parejas homogámicas desde el punto de vista espacial. La movilidad geográfica más acentuada en esta generación puede aumentar artificialmente este alto peso de la heterogamia debido al modo en el que hemos construido la variable.¹² La imagen que dibujan las distintas generaciones nos habla de una evolución clara y continuada hacia la disminución del peso de la homogamia espacial de los matrimonios de los padres.

Centrándonos en los egos, se aprecia una mayor tendencia a la homogamia entre sujetos cuyos padres formaron un matrimonio homogámico. El 56% de los egos con padres nacidos en el mismo municipio se casaron siguiendo el mismo patrón. Entre los egos con padres oriundos de distintos municipios, el peso de la homogamia baja a un 43%. La variable generación aporta los cambios o matices temporales. En las generaciones nacidas en las décadas de los años 40 y 50, la repetición del modelo pierde su característica de mayoritaria. Entre los egos con padres heterógamos, el peso de la homogamia se mantiene mucho más constante.

La regresión logística precisa y puntualiza esta relación entre variables. Los egos con padres homógamos, espacialmente hablando, tienen una probabilidad 2,32 veces superior de casarse con una persona de su mismo municipio que los egos cuyos padres se casaron de modo heterógamo.

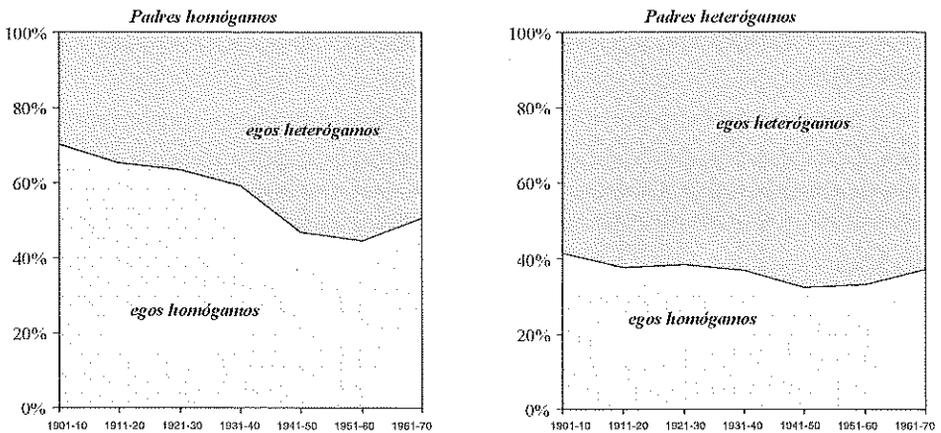
12 Las parejas formadas por personas del mismo municipio que se hayan cambiado de lugar de residencia y cuyo hijo no haya nacido en el mismo municipio de sus padres, pueden aparecer clasificadas en el grupo heterógamo.

GRÁFICO 5
Homogamia espacial entre los padres de los egos.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ESD. INE, 1991.

GRÁFICO 6
Homogamia espacial por generación según la homogamia de sus padres.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ESD. INE, 1991.

TABLA 1

Regresión logística. Homogamia de los egos-homogamia de los padres.

Homogamia padres	frecuencia	B	p	Odds ratio	IC (95%)
si	58.371	0,84	<0,0001	2,32	(2,26-2,38)
no	45.635				

Movilidad personal

Con la información sobre el cambio de municipio de los entrevistados construimos la variable movilidad espacial de ego distinguiendo entre los que dejan su lugar de nacimiento y los que no lo hacen en función de la siguiente tipología: (0) no ha cambiado de lugar de residencia; (1) ha cambiado una vez de lugar de residencia; (2) ha cambiado más de una vez de lugar de residencia. Partimos de la hipótesis de una relación positiva entre homogamia e inmovilidad. Conforme aumentara la movilidad espacial de los individuos, se incrementarían las posibilidades de conocer a una persona nacida en otro municipio, de enamorarse y de formar una pareja.

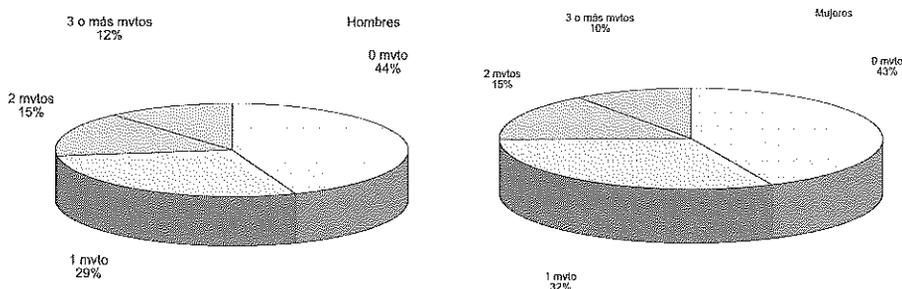
La primera conclusión que se evidencia es el alto grado de inmovilidad entre los entrevistados. El grupo mayoritario es el que nunca ha cambiado de municipio de residencia, seguidos por los que ha cambiado sólo una vez de municipio. Seguramente, el trabajo y/o el matrimonio sea en muchos casos la causa de dicho cambio de municipio. Las diferencias entre hombres y mujeres no son muy marcadas.

Los niveles de movilidad residencial no permanecen constantes en las distintas generaciones. En todas las generaciones, el grupo de población con un mayor peso es el que no se mueve de su lugar de nacimiento, si bien la población «inmóvil» va disminuyendo progresivamente hasta la generación 5, donde se produce un punto de inflexión a partir del cual comienza otra vez a ascender. Los niveles de la generación nacida en los años sesenta son debidos a su edad y a las características de su ciclo vital, en el que la edad de emancipación ha aumentado considerablemente.

Sin embargo, es interesante recalcar el alto grado de movilidad relativa que posee la generación 5, población formada por los nacidos entre 1941 y 1950. La media de movimientos de esta generación es de 2,18, frente al 1,86 de todos los entrevistados. Esta generación entraba en el mercado laboral en la década de los sesenta, época del despegue industrial y del desarrollo económico en España.

GRÁFICO 7

Grado de movilidad de los egos que alguna vez han tenido pareja.



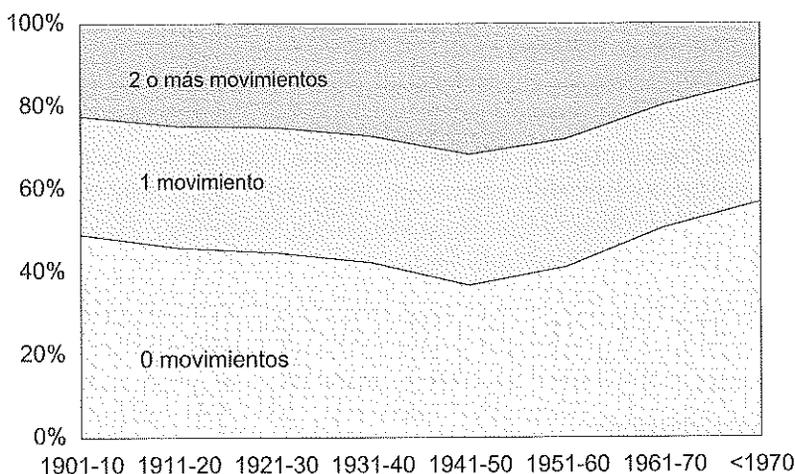
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ESD. INE, 1991.

Llegados a este punto, nos preguntamos si, tal como intuimos, existe una correlación entre movilidad espacial y homogeneidad matrimonial, o dicho de otro modo, ¿las personas que no se mueven se casan mayoritariamente con personas de su propio municipio? Si correlacionamos la edad del primer cambio de municipio de residencia y la edad a la que comienza la convivencia con la primera pareja, vemos que la relación es estrecha en la primera mitad de siglo. Las personas que se casaban con alguien de su mismo municipio lo hacían antes de cambiar de municipio. En el caso de los matrimonios heterogámicos la edad de emigración del municipio es menor que la edad de formación de pareja.

Los cambios que tienen lugar en la sociedad española fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XX —éxodo rural, industrialización, despegue económico, crecimiento de las ciudades, generalización de la educación formal, etc.— explican el rejuvenecimiento de la edad a la que los sujetos salen de su municipio de origen y la pérdida de relación entre las dos variables.¹³

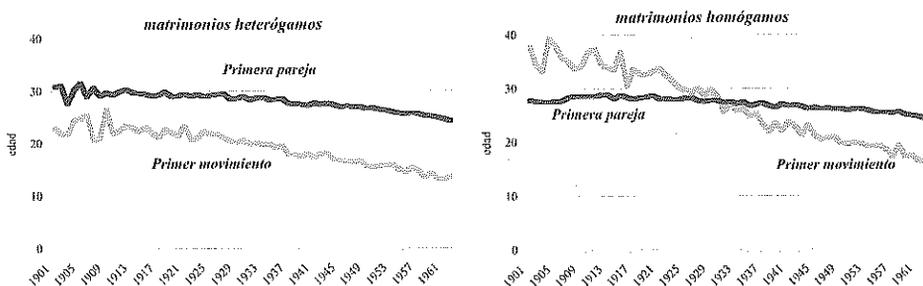
13 Si recordamos el descenso de la edad a la que se produce el primer cambio de municipio de residencia, podemos apuntar que en la segunda mitad de siglo el desplazamiento está jugando un papel crucial en la heterogamia.

GRÁFICO 8
Grado de movilidad de los egos por generación.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ESD. INE, 1991.

GRÁFICO 9
Edad a la primonupcialidad y edad del primer movimiento. Hombres¹⁴



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ESD. INE, 1991.

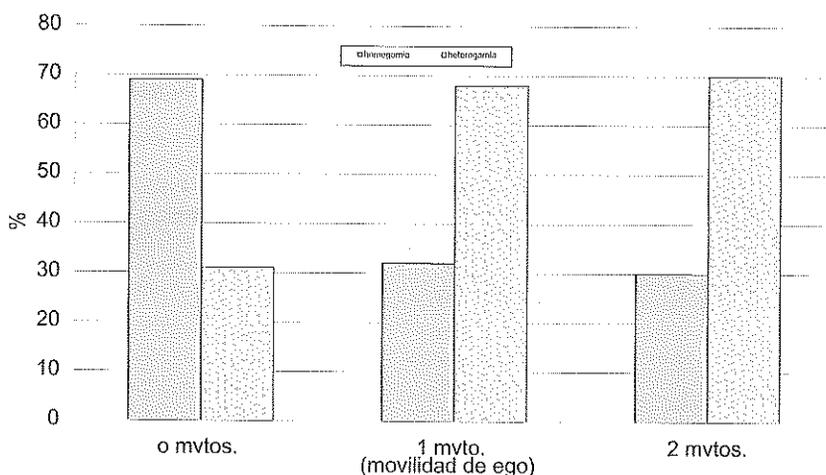
14 La tendencia dibujada por los egos femeninos es similar, si bien para los matrimonios heterogámicos la diferencia de edad entre los dos acontecimientos es menor que para los hombres y para los matrimonios homogámicos el cruce de las dos variables se produce al final de los años 30, en lugar de al comienzo de esta década.

Pero esta pérdida de relación entre las edades no tiene por qué significar la ausencia de relación entre homogamia e inmovilidad. Los egos que nunca han cambiado de lugar de residencia tienen un comportamiento mucho más homogámico que las personas que han cambiado de residencia. De hecho, casi un 70% se casan con personas de su mismo municipio, frente a un 30% de egos que, por lo menos, han cambiado una vez de municipio. Entre los que han cambiado alguna vez de municipio de residencia apenas hay diferencias en los patrones nupciales en estudio. Los que se movieron una vez se casan de un modo muy parecido a como lo hacen los que han cambiado de lugar de residencia más de una vez.

Los datos obtenidos de la regresión logística¹⁵ ponen de manifiesto que una persona que no se mueve tiene una probabilidad 4,97 veces superior de contraer un matrimonio homogámico que una persona que sí ha cambiado de lugar de residencia. Por lo tanto, la influencia de la movilidad de los sujetos sobre la homogamia matrimonial vinculada al lugar de nacimiento es muy alta.

GRÁFICO 10

Relación entre grado de movilidad de ego y homogamia espacial.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ESD.

15 Para realizar la regresión logística de esta variable, la hemos convertido en dicotómica (se mueven/no se mueven).

TABLA 2
Regresión logística. Homogamia-movilidad de ego.

Movilidad de ego	frecuencia	B	p	Odds ratio	IC (95%)
no	46.470	1,60	<0,0001	4,97	(4,85-5,11)
si	60.135				

Composición de la población: Grado de autoctonía

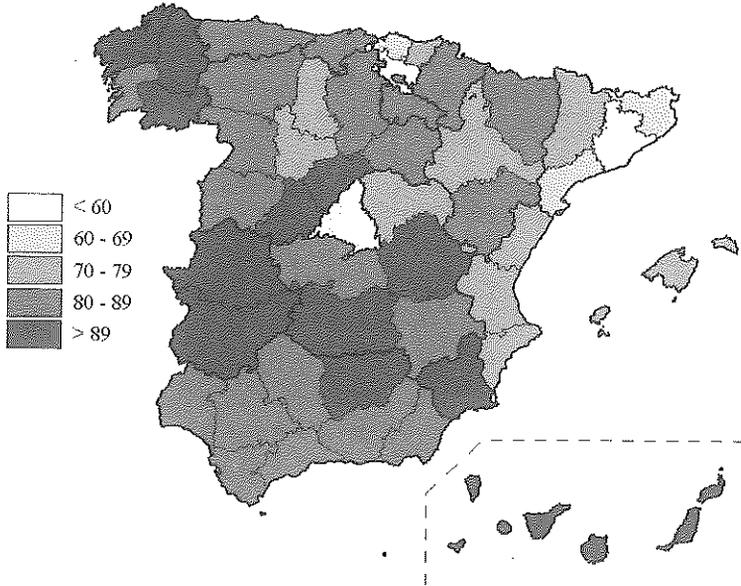
Como medida del grado de autoctonía se ha tomado el peso de los nacidos en la provincia que siguen residiendo allí respecto del total de residentes. A diferencia del grado de movilidad de ego, que es un indicador de la biografía de ego, el nivel de autoctonía es un constructor que refleja la situación en 1991. Es, por tanto, el resultado de la historia migratoria de la provincia. Sin embargo, es interesante remarcar la interacción que se da entre estas dos variables (autoctonía y movilidad de ego).

En el modelo teórico el grupo con mayor probabilidad de un comportamiento heterógamo es el formado por los sujetos que se han cambiado de municipio de residencia y, además, viven, en una población con bajo peso de la población autóctona. Veamos cual es la realidad empírica. El peso de la población alóctona varía considerablemente entre las distintas provincias españolas y es fiel reflejo de la historia migratoria de España. El indicador elegido y construido con los datos de la ESD, el grado de autoctonía, es el peso porcentual de los nacidos y residentes en la provincia frente al total de residentes.

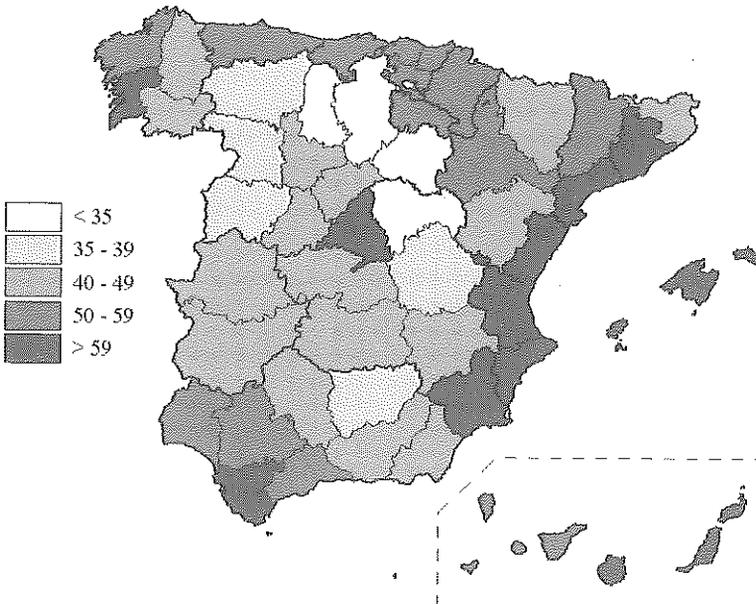
En el mapa 5 se puede ver el variado grado de autoctonía de cada una de las provincias españolas. Madrid, Barcelona y Álava son las provincias con menor peso de población autóctona, siguiéndoles en importancia Vizcaya y Tarragona. Las zonas con menos peso de población autóctona son las provincias de destino de los emigrantes, mientras que las zonas con más peso de población autóctona corresponden, en esencia, a las provincias emisoras de población o lugares de origen de los emigrantes.

El mapa 6 completa esta información con el porcentaje de oriundos de la provincia que nunca han cambiado de residencia, pudiéndose distinguir entre las provincias cuya población de origen ha tenido o querido emigrar y, aquéllas cuya población de origen no se ha movido de su provincia de nacimiento. Hay un claro contraste entre la costa y el interior, con la gran salvedad de Madrid. Las zonas costeras son las que «retienen» a un porcentaje más alto de sus autóctonos.

MAPA 5
Grado de autoctonía. España 1991.



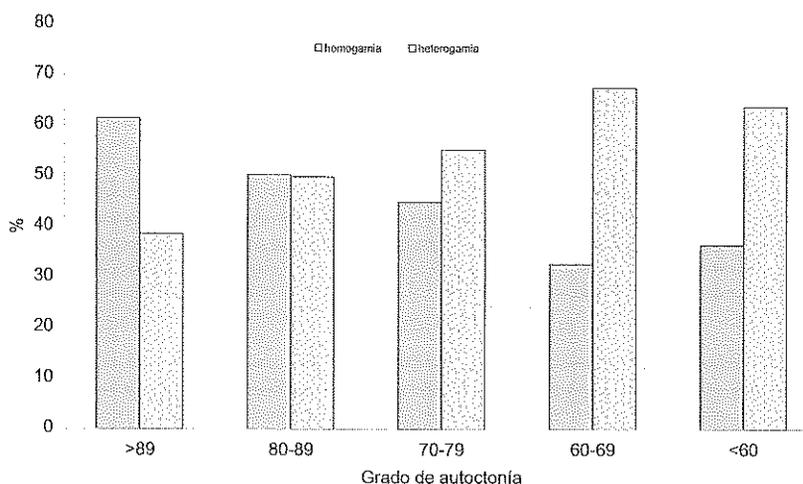
MAPA 6
Porcentaje de población nacida en la provincia que no ha cambiado nunca de lugar de residencia. España 1991.



Cabe preguntarse si, efectivamente, las personas que viven en una zona con alto grado de autoctonía son homogamos en mayor medida que las que viven en una zona con más peso relativo de alóctonos y tienen, por lo tanto, un mayor abanico de personas oriundas de diferentes lugares como «novios o novias potenciales». Hay estudios que extraen conclusiones de las trayectorias migratorias de las provincias a partir de la nupcialidad (Cabré y Muñoz Pradas, 1989).

Nuestro estudio muestra cómo los residentes en provincias con mayor autoctonía se casan con personas de su mismo municipio en mayor medida que los que viven en zonas con menor peso de la población autóctona y, por lo tanto, tienen un mayor abanico de posibilidades respecto al lugar de origen de su pareja. Los resultados de la regresión logística¹⁶ nos dicen que una persona que vive en una provincia con mayor peso porcentual de autóctonos tiene una probabilidad 1,85 veces superior de casarse con una persona nacida en su mismo municipio que las personas que viven en provincias con menor grado de autoctonía.

GRÁFICO 11
Relación entre grado de autoctonía y homogamia espacial.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ESD, INE, 1991.

16 Para el análisis estadístico, la variable de grado de autoctonía la hemos convertido en dicotómica: por un lado, las provincias con más de un 79% de población autóctona, y por otro, las provincias con menos de un 80%.

TABLA 3
Regresión logística. Homogamia-Grado de autoctonía.

<i>Grado de autoctonía</i>	<i>frecuencia</i>	<i>B</i>	<i>p</i>	<i>Odds ratio</i>	<i>IC (95%)</i>
>79	57.262	0,62	<0,0001	1,85	(1,80-1,90)
<80	48.839				

Tamaño de los municipios

Es bien sabido que los municipios grandes han sido los principales receptores de población, por lo que su nivel de aloctonía es mayor que el de los municipios pequeños. La ESD proporciona el tamaño del municipio en el que residía ego en el año 1991¹⁷ por lo que no es posible a través de esta fuente conocer el tamaño del municipio en el que nació ego. Por lo tanto, aunque éste no es el dato más idóneo para nuestro análisis, es la aproximación al fenómeno que nos permite la fuente. Por otro lado, y teniendo en cuenta el alto grado de inmovilidad de los egos que acabamos de señalar en el apartado precedente, es posible asumir que, en muchos casos, el tamaño actual del municipio es un reflejo —en el ranking de mayor a menor— del que tenía en el momento de nacimiento de ego.

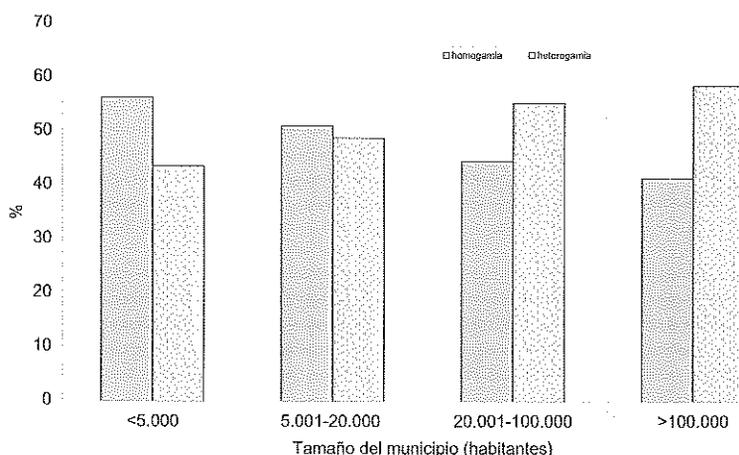
Los datos muestran dos hechos: primero, que hay poca diferencia en los grados de homogamia geográfica entre municipios de tamaños diferentes; y, segundo, que a mayor tamaño, menor homogamia. Las personas que viven en los municipios más pequeños se casan de un modo más homogámico que las personas que viven en municipios grandes. La regresión logística nos confirma esta relación que existe entre la homogamia y el tamaño del municipio.¹⁸ Las personas que viven en un municipio menor de 20.000 habitantes tienen una probabilidad 1,53 veces superior de formar un matrimonio homogámico que las personas que viven en municipios mayores de 20.000 habitantes.

17 Tipología: 1. Menos de 5.000 habitantes; 2. Entre 5.001 y 20.000 habitantes; 3. Entre 20.001 y 100.000 habitantes; 4. Más de 100.000 habitantes.

18 Para el análisis estadístico convertimos la variable en dicotómica, distinguiendo entre los municipios menores y mayores de 20.000 habitantes.

GRÁFICO 12

Relación entre tamaño del municipio y homogamia espacial.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ESD. INE, 1991.

TABLA 4

Regresión logística. Homogamia-Tamaño del municipio

Tamaño del municipio	frecuencia	B	p	Odds ratio	IC (95%)
<20.001 habitantes	47.261	0,42	<0,0001	1,53	(1,49-1,57)
>20.000 habitantes	56.958				

Jerarquía de los factores que influyen en la homogamia. Análisis multivariado

El análisis univariado realizado no elimina las «interferencias» que se producen entre las variables de cara a explicar la homogamia. Para depurar estas posibles interrelaciones hemos realizado un análisis multivariado.

Además de las variables descritas en el punto anterior, hemos añadido en este apartado el dato de la generación a la que pertenece cada uno de los egos, ya que el análisis general revela una clara evolución por generaciones. Los datos de la regresión logística univariada muestran que las personas de las generaciones ancianas tienen una probabilidad 1,62 veces superior de casarse con un cónyuge de su mismo municipio que las personas de las generaciones jóvenes.

GRÁFICO 13
Evolución de la homogamia geográfica, España 1991.



Elaboración propia a partir de los datos de la ESD. INE, 1991.

TABLA 5
Regresión logística multivariada para explicar el fenómeno de la homogamia matrimonial vinculada al lugar de nacimiento.

variables	B	p	Odds ratio	IC (95%)
Generación	0,44	<0,0001	1,56	(1,52-1,60)
Movilidad de ego	1,54	<0,0001	4,65	(4,52-4,78)
Grado de autoctonía	0,34	<0,0001	1,4	(1,36-1,44)
Tamaño del municipio	0,02	0,2421	1,02	(0,99-1,05)
Homogamia de los padres	0,72	<0,0001	2,06	(2,00-2,12)

El análisis multivariado matiza las relaciones entre variables dibujadas por el análisis univariado. Los factores explicativos más importantes siguen siendo los mismos: la inmovilidad y la «herencia» paterna. La generación se sitúa como tercer factor explicativo de la homogamia, pero a bastante distancia de las dos anteriores. El grado de autoctonía es la variable que, aún teniendo cierto poder explicativo, se sitúa por debajo de las anteriores. Finalmente, el peso del tamaño del municipio no tiene significación estadística.

3. CONCLUSIONES

1. A lo largo del siglo xx, los españoles se han casado mayoritariamente con personas de su mismo municipio. Esto nos lleva a confirmar que la proximidad geográfica juega una importante baza en las reglas de funcionamiento de los mercados matrimoniales.
2. Conforme avanza el siglo, el peso de los matrimonios formados por personas de un mismo lugar de origen disminuye en importancia. Sin embargo, hay que matizar que las últimas generaciones dibujan una tendencia ascendente en los niveles de homogamia territorial.
3. Los matrimonios entre personas de distintos países no tienen relevancia en ningún momento. Este hecho se explica por la historia migratoria de nuestro país a lo largo del siglo xx —fundamentalmente emisor de población— y, por las características de la población objeto de nuestro análisis: personas de nacionalidad española residentes en España en el año 1991.
4. El análisis territorial de estos comportamientos nupciales muestra una dicotomía entre la España del norte y la del sur. En la mitad norte de la península priman en mayor medida los matrimonios entre personas de distintos municipios, mientras que en la zona meridional se da un comportamiento más homogámico.
5. Los factores que tienen mayor peso en la explicación de la homogamia son:
 - a) El grado de movilidad residencial de los entrevistados: las personas que no han cambiado nunca de municipio de residencia se casan en mayor medida con personas de su mismo municipio.
 - b) El modelo familiar: el hecho de que los padres de una persona sean oriundos de un mismo municipio influye en la homogamia matrimonial espacial del hijo.
 - c) La generación de pertenencia de ego: las generaciones más ancianas se casaron con personas de su mismo municipio con más frecuencia que las generaciones jóvenes.
 - d) El peso de los autóctonos en el conjunto de la población de residencia de ego: las personas que residen en provincias con un mayor peso de población autóctona tienen un comportamiento nupcial más homogámico que las personas que residen en provincias con menor peso de los autóctonos.
 - e) El tamaño del municipio: es la variable con menor poder explicativo.

6. Por lo tanto, las variables que tienen más peso en el comportamiento nupcial vinculado al lugar de nacimiento son aquéllas que tienen un componente más personal y familiar, es decir, la movilidad de ego y modelo familiar.

No podemos concluir sin volver a recordar que, aunque en esta investigación haya quedado claro el importante peso que la proximidad geográfica ha tenido en la elección de cónyuge en parte del siglo XX, la actual trayectoria migratoria española y la llegada de población extranjera apunta a futuros cambios en el patrón de homogamia, con un aumento del número de matrimonios entre sujetos nacidos en distintos países.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, M. (ed.) (1971): *Sociology of the family*, Londres, Penguin Modern Sociology Readings.
- BIBLARZ, T. et al. (1996): «Social mobility across three generations», *Journal of Marriage and the Family*, 58, 1, pp. 188-200.
- CACHINERO, B. (1982): «La evolución de la nupcialidad en España (1887-1975)», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, REIS; 20, pp. 81-99.
- CABRÉ, A.; MUÑOZ PRADAS, F. (1989): «Las características geográficas de los matrimonios como indicadores de las migraciones interprovinciales en España», en Grupo de Población de la AGE, *Análisis del desarrollo de la población española en el periodo 1970-1986*, Madrid, Síntesis, pp. 252-260.
- CARABAÑA, J. (1999): *Dos estudios sobre movilidad intergeneracional*, Madrid, Argenteria.
- CARABAÑA, J. (1983): «Homogamia y movilidad social», *REIS*, 21: 61-81.
- COLEMAN, D.A. (1984): «Marital choice and geographical mobility», en *Migration and Mobility, Symposia of the Society for the Study of Human Biology*, Londres, Taylor & Francis, 22, pp. 19-55.
- COMAS D'ARGEMIR, D. y SOULET, J.F. (eds.) (1993): *La familia als Pirineus*, Andorra, Govern d'Andorra.
- ECHEVERRÍA ZABALZA, J. (1999): *La movilidad social en España*, Madrid, ISTMO, Ciencias sociales.
- COMAS D'ARGEMIR, D.; PUJADAS, J.J. (1991): «Familias migrantes: reproducción de la identidad y del sentido de pertenencia», *Papers-Revista de Sociologia*.
- GARRIDO MEDINA, L. y GIL CALVO, E. (eds.) (1997): *Estrategias Familiares*, Madrid, Alianza.
- HERNÁNDEZ, M.; CALAFELL, F. (1993): «Mobilitat matrimonial i relacions comarcals a Catalunya», *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 36, vol. VIII, pp. 69-84.

- HERNÁNDEZ, M.; BERTRANPETIT, J. (1989): «Endogamia comarcal en Cataluña», *Actas del VI Congreso Español de Antropología Biológica*, Bilbao, pp. 156-166.
- INE (1996): *España, Anuario estadístico 1995*, Madrid, INE, p. 91.
- LANDALE, N. (1994): «Migration and latino family: union formation of puer-torican women», *Demography*, 31, 1, pp. 133-158.
- MULDER, C.H.; WAGNER, M. (1993): «Migration and Marriage in the Life Course: a Method for Studying Synchronized Events», *European Journal of Population*, 9, pp. 55-76.
- MONTORO GURICH, C. (1998): *La nupcialidad en Navarra. Análisis socio-demográfico 1975-1991*, Madrid, Rialp.
- MORENO ALMÁRCEGUI, A. y ZABALZA SEGUÍN, A. (1999): *El origen histórico de un sistema de heredero único. El Prepirineo navarro. 1540-1739*, Pamplona, Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad de Navarra.
- REHER, D.S. (1996): *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid, Alianza Universidad.

